



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



“PROGRAMA SOCIAL”
OFICINA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE “MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO 2021”

OBJETIVO GENERAL Impulsar y promover la participación social y ciudadana de las mujeres de la comuna de Chiguayante, a través de políticas locales y acciones estratégicas que faciliten el desarrollo endógeno con una mirada que apunte a equidad de género y fortalecimiento de los derechos de las mujeres a nivel local.

FECHA DE REALIZACIÓN Enero a Diciembre 2021

DETALLE DE GASTOS

ITEM	VALOR	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA
Prestación de Servicios Comunitarios	\$ 20.906.400.-	21.04
Alimentos y Bebidas	\$ 300.000.-	22.01
Servicios Generales (pasajes, Fletes y Otros)	\$ 2.500.000.-	22.08
Servicios Generales (Eventos)	\$ 3.080.000.-	22.08
TOTAL	\$ 26.786.400.-	

Vº Bº
DIRECTOR(S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CÉSAR LAGOS GONZÁLEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 57

Imputación Presupuestaria: Según Detalle

DECRETO N° 101 /

CHIGUAYANTE, 28 ENE 2021 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.289 de fecha 16 de Diciembre de 2020, Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2021; el Decreto Alcaldicio N°1622 de 24 Diciembre de 2020 que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2021; Decreto Alcaldicio N°1637 de fecha 29 de Diciembre 2020 que pone en vigencia el Presupuesto Municipal del año 2021; y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

1.- Apruébese el Programa del área social respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



RODRIGO DÍAZ AGUILERA

SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS

ALCALDE

JARV/RDA/HCHN/HSG/CLG/MSB/msb

DISTRIBUCIÓN: Secretaria Municipal; Dirección de Administración y Finanzas; Dirección de Desarrollo Comunitario

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE

28 ENE. 2021

PROCEDENCIA: Alcaldía HORA: 11:30

FIRMA: _____

